

## REUNIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE CCOO CLM

# De la Rosa: “Lo acordado en el IV AENC ha de tener una plasmación real, concreta y efectiva en Castilla-La Mancha”

El Consejo regional de CCOO CLM, máximo órgano de dirección entre congresos, reunido el martes en Toledo, aprobó por unanimidad el Informe General presentado por el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, en el que se profundiza sobre negociación colectiva –tras el preacuerdo para el IV AENC- y sobre la situación y los retos en materia de empleo.

De la Rosa afirma que el IV AENC “es un punto de inflexión en el camino de la recuperación de derechos en las relaciones laborales. Nos da impulso para afrontar las negociaciones desde la recuperación, para avanzar en la recuperación de los derechos, buscando acabar con la precariedad laboral imperante en el mercado laboral”.

El líder regional de CCOO insistió en que lo acordado en el IV AENC “ha de tener una plasmación real, concreta y efectiva en Castilla-La Mancha. Nos preocupan las declaraciones efectuadas al respecto por la patronal regional CECAM. Es como el que se pone una tiritita antes de hacerse la herida”.



“En Castilla-La Mancha que se sitúa a la cabeza de la desigualdad social y salarial, es indispensable que se produzca una redistribución equilibrada de la riqueza. La recuperación de esta tierra pasa necesariamente por la recuperación de las economías familiares, a través del incremento de los salarios, y queremos hacerlo de la mano de la patronal, que entiendan que esto es tan importante para las personas trabajadoras como para las propias empresas”.

“El líder regional de CCOO afir-

ma que la salida de la crisis no puede apoyarse en un mantenimiento de la hegemonía empresarial, solo la correlación de fuerzas entre personas trabajadoras y empresas hará menos vulnerable el modelo de crecimiento, con sectores que posean un alto valor añadido y, sin duda, uno de esos valores debe ser empleo de calidad, con salarios dignos”.

De la Rosa denuncia que la realidad actual del empleo en Castilla-La Mancha es de precariedad, bajos salarios (los terceros más bajos del país) e ines-

tabilidad, con un abuso de la temporalidad injustificado con unos niveles que rondan el 30%, y con un índice de rotación contractual del 2,61%, esto es, 2,61 contratos registrados por persona contratada. Una precariedad que afecta de manera especial a mujeres, jóvenes, mayores y personas desempleadas de larga duración.

**LEER MÁS**

**VER VIDEO**

# ¡Afíliate!



comisiones obreras  
de Castilla-La Mancha